INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4988925 del 25 de mayo de 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Emily Elisa Coronado Garcés, Subdirectora (E) del Centro Textil y de Gestión Industrial y Julio César Sáenz Castillo cuyo objeto es: "Entregar a título de arrendamiento el espacio destinado a cafetería del Centro Textil y de Gestión Industrial", me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación de este, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Textil y de Gestión Industrial
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Isabel Cristina Vargas García
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4988925
TIPO DE CONTRATO:	Arrendamiento
OBJETO:	Entregar a título de arrendamiento el espacio destinado a cafetería del Centro Textil y de Gestión Industrial.
VALOR:	El valor del arrendamiento mensual será de un millón setecientos noventa y cinco mil doscientos noventa y cuatro pesos ML/CTE ($1.795.294), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. valor que incluye acueducto, energía, tasa de aseo, vigilancia, agua.
CONTRATISTA:	Julio César Sáenz Castillo
CC:	98575959
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Deberá ejecutarse en el complejo Norte del SENA, a nombre del Centro Textil y de Gestión Industrial, ubicado en la Calle 104 No 69 -120 barrio Pedregal en Medellín.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25 de mayo de 2023
FECHA DE INICIO:	4 de julio de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Doce (12) meses calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor del arrendamiento mensual será de un millón setecientos noventa y cinco mil doscientos noventa y cuatro pesos ML/CTE ($1.795.294), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. valor que incluye acueducto, energía, tasa de aseo, vigilancia, agua.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	El valor del arrendamiento mensual será de un millón setecientos noventa y cinco mil doscientos noventa y cuatro pesos ML/CTE ($1.795.294), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás

	impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. valor que incluye acueducto, energía, tasa de aseo, vigilancia, agua.
PRÓRROGA No: 001	Desde 10 agosto hasta 15 diciembre 2024
ADICIÓN No. x:	No aplica
SUSPENSIÓN No.	No aplica
FORMA DE PAGO:	Para realizar el pago deberán ingresar a la página web www.sena.edu.co escoger el link “servicio al ciudadano” la cual se encuentra en la parte superior de la página web, escoger en seguida “pagos en línea” y seguir las instrucciones.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
No. PÓLIZA	53-44-101026857		
CERTIFICADO	Anexo 2		
FECHA EXPEDICIÓN	15 de febrero de 2024		
FECHA APROBACIÓN	8 de marzo de 2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29 de mayo de 2023	30 de diciembre de 2024	$2.154.352.80
Salarios y prestaciones sociales	29 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2027	$1.077.176
Calidad del servicio	29 de mayo de 2023	30 de diciembre de 2025	$2.154.352.80

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
No. PÓLIZA	53-40-101008914		
CERTIFICADO O No. ANEXO	Anexo 1		
FECHA EXPEDICIÓN	15 de febrero de 2024		
FECHA APROBACIÓN	14 de marzo de 2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	29 de mayo de 2023	10 de agosto de 2024	$232.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que Julio César Sáenz Castillo, con C.C. 98575959, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Isabel Cristina Vargas García mediante SECOP II de fecha 25 de mayo de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2024.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

$ 21.543.528,00	Valor Mensual	Valor Ejecutado	Saldo del Contrato	Porcentaje de Ejecución
	$ 1.795.294,00	$ 1.795.294,00	$ 19.748.234,00	8,33%
	$ 1.795.294,00	$ 3.590.588,00	$ 17.952.940,00	16,67%
	$ 1.795.294,00	$ 5.385.882,00	$ 16.157.646,00	25,00%
	$ 1.795.294,00	$ 7.181.176,00	$ 14.362.352,00	33,33%
	$ 1.795.294,00	$ 8.976.470,00	$ 12.567.058,00	41,67%
	$ 1.795.294,00	$ 10.771.764,00	$ 10.771.764,00	50,00%
	$ 1.795.294,00	$ 12.567.058,00	$ 8.976.470,00	58,33%
	$ 1.795.294,00	$ 14.362.352,00	$ 7.181.176,00	66,67%
	$ 1.795.294,00	$ 16.157.646,00	$ 5.385.882,00	75,00%
	$ 1.795.294,00	$ 17.952.940,00	$ 3.590.588,00	83,33%
	$ 1.795.294,00	$ 19.748.234,00	$ 1.795.294,00	91,67%
	$ 1.795.294,00	$ 21.543.528,00	$ -	100,00%

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	100%
Financiera	100%

III. MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4988925 DE 2023

La presente modificación es procedente de acuerdo con lo justificado por el contratista con fundamento en lo siguiente:

Debido a la finalización del calendario académico y las adecuaciones en los techos y cubiertas que se estuvieron realizando en el Centro de Formación, no se atendió de manera continua a la población estudiantil, instructores y contratistas, lo que generó la disminución de manera considerable en la prestación del servicio, y llevó a la suspensión y posterior reactivación del contrato CO1.PCCNTR.4988925 como consta en la plataforma transaccional del Secop II, suscrito con el señor Julio César Sáenz Castillo y el Centro Textil y de Gestión Industrial, por lo cual se hace necesario que se cubra la necesidad de ofrecer el servicio de alimentación a los Aprendices del centro de Formación y la comunidad educativa en general, toda vez que el calendario académico nos indica que el proceso formativo va hasta el 15 de diciembre del año en curso.

El suscrito contratista en cumplimiento de los postulados del artículo tercero de la Ley 80 del 1993, en su condición de colaborador de la administración está dispuesto a cumplir y ejecutar cabalmente el objeto contractual para tal fin ha dispuesto los recursos humanos, físicos para lograr un óptimo desarrollo del objeto y las especificaciones contractuales, de igual forma, el principio general de la buena fe, exige que se informe oportunamente a la contratante de las dificultades o situaciones que puedan afectar la ejecución contractual y es por ello que en cumplimiento al referido postulado y a las obligaciones de colaboración con la administración se presenta la solicitud de prorroga la cual se encuentra debidamente fundamentada y motivada en los hechos y consideraciones anteriormente expuestos.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

> Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato Nro. CO1.PCCNTR.4988925, cuyo objeto comprende; *"Entregar a título de arrendamiento el espacio destinado a cafetería del Centro Textil y de Gestión Industrial"* por lo cual la fecha de finalización será el 15 de diciembre de 2024.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 5 días del mes de agosto de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



ISABEL CRISTINA VARGAS GARCÍA
Supervisor de contrato CO1.PCCNTR.4988925
Responsable Bienestar al Aprendiz CTGI